

SESION ORDINARIA N°46 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 1993.-

Se inicia la sesión a las 15:30 horas, preside el Sr. Alcalde Don Jose Sandoval Gómez y asisten los Concejales señores: Orlando Bórquez Muñoz, Julio Muñoz García, Mario Contreras Vega, Manuel Sánchez Mansilla, Ignacio Tapia Gatti, de Secretario el funcionario Teodoro González Vera.-

Se da lectura al acta de la sesión N°45, la cual es aprobada con la siguiente objeción del Sr. Alcalde, que se agregue que la oficina definitiva de la U.Mariscal Sucre, queda en el Liceo B.34.-

Sr. Alcalde, informa que el valor de la camioneta es mayor que el presupuestado, una de 1.600 c.c. Chevrolet doble cabina, se necesita unos M\$200 más y para una de 2.300 c.c., es necesario M\$500.-

El Concejo acuerda por unanimidad adquirir una camioneta Chevrolet de 2.300 c.c. y se aumenta en M\$500, el Subt.31, Item 51, autorizando a realizar las modificaciones presupuestarias posteriormente y con mayores ingresos.-

Se recibió la cantidad de M\$617 del Mineduc por fondos comprometidos para imponibilidad.-

Se acuerda por unanimidad modificar el presupuesto municipal:

Ingreso: Subt.06 Item 63	Asignación 009	M\$ 617.-
Egreso : Subt.25 Item 25	Asignación 003	M\$ 617.-

Se da lectura al acta de la sesión extraordinaria N°13 la cual es aprobada.-

Correspondencia despachada, oficios números:

N°171 del 23.11.93 a Sr. Delegado Serviu, solicitándole considere arreglo de veredas de calles O'Higgins, Serrano y Sotomayor en el año 1994.-

N°172 del 23.11.93 a Sr. Jefe Depto. Educación, solicitándole arreglo de cierros.-

Se lee Solicitud del Comité Pro-Construcción Gimnasio Escuela D.957, para módulo en el Festival Costumbrista. Se pasará al Comité que hay para dicho efecto.-

Se da lectura a Fax de la Asociación de Productores de Salmón y Trucha de Chile A.G., en que solicitan cambio de la fecha del Festival Costumbrista para los días 12 y 13 de Febrero y ellos poder realizar la III Olimpiada del Salmón los días 19 y 20 de Febrero de 1994.-

Se conversa largamente se dan opiniones, no habiendo acuerdo sobre el cambio de fecha, se decide llamar al Sr. Dante Montiel, para hacerle varias consultas que permitan aclarar algunas dudas.-

Se recibe a Don Jaime Moretti B., el cual plantea la idea de realizar una Escuela de Deportes Comunal, destinado al basquetbol y gimnasia, en cuanto a costo se necesita M\$1.400, hace ver que el sería el Director y su trabajo es ad-honorem, que está dirigido a niños de 3º y 4º básico.-

Sr. Manuel Sánchez, consulta que pasa con la actividad extraescolar, con los docentes que deben realizar horas de colaboración y que pasa con la revista de gimnasia de fin de año.-

Sre. Alcalde consulta como y quien contrata a los monitores.-

Sr. Moretti, que no está al tanto de la revista de gimnasia, que los monitores son jóvenes con los cuales a conversado, que preparará un plan de trabajo en que verá la forma de contratarlos, que para que todo funcione se necesita la colaboración de los apoderados, que cada 15 días se necesitaría el gimnasio fiscal, que el inicio sería el 15 de Marzo y hasta el 15 de Diciembre.-

Sr. Ignacio Tapia, que felicita al Sr. Moretti y que por fin ve una posibilidad de la Escuela de Deportes Comunal, que lo importante es partir con estas dos disciplinas, despues vendrán otras.-

El Concejo, en general opina favorablemente sobre este proyecto, que se verá los recursos cuando se apruebe el presupuesto y que es conveniente que los materiales y recursos se administren por el extraescolar.-

Sr. Dante Montiel, que en el Comité de Festival Costumbrista se trató de la fecha, que ya hay publicidad a nivel nacional con los días 19 y 20 de Febrero 1994, que se tiene la autorización del Ministerio de Educación con esa fecha.-

Sr. Alcalde, que la ciudad tiene su Aniversario el 12 de Febrero y que se debe tener una fecha fija sin interesar las peticiones, algo definitivo, que es partidario del 12 y 13 para que el otro evento no se pierda o vaya a otra comuna.-

Sr. Mario Contreras, que es partidario de mantener la fecha, pues el termino del Festival Costumbrista significa un decaimiento de las actividades comunales y los turistas practicamente desaparecen.-

Sr. Ignacio Tapia, que es partidario de mantener la fecha fijada por el Comité.-

Se dialoga largamente, concluyendose en que se coloque un Fax invitando al Sr. Rene Hachin L., o a algún representante para el día Viernes a las 15:00 horas a sesión extraordinaria. Se acuerda por unanimidad no realizar la sesión del Martes 30, considerando que el Sr. Alcalde estará en Santiago. Se acota que debe estar presente los integrantes del Comité Festival Costumbrista en la sesión.-

Ord.Nº958 de fecha 17.11.93 de Gob. Prov., remitiendo el proyecto de ley, que autoriza a la Dirección de Vialidad a adquirir maquinarias, que serán manejadas por Corporaciones sin fines de lucro.-

Se hacen algunos comentarios en el sentido que la maquinaria que recibirá la Prov. de Chiloé es poca, se esperará tener la ley publicada.-

Carta de 17.11.93 de Comité Cooperador para el Progreso de Chiloé, en que presentan proyecto para traer turistas a la provincia y comuna y recaban información.-

Se pasará al Depto. de Cultura para que informen lo solicitado.-

Se lee tarjeta de agradecimiento por 2º Festival Recreativo Especial, enviada por la Presidenta del Canal de Discapacitados de Castro.-

Ord. Nº97 de fecha 05.11.93, de la Vice-Presidenta Damas de Verde Regional, solicitando subvención para atender enfermos de cáncer.- Se deja para cuando se decida el presupuesto.-

Solicitud del Sr. Julio Sánchez Galindo, para colocar máquinas de video en Plaza de Armas.- El Concejo acuerda por unanimidad no autorizar juegos en dicho lugar público.-

Ord.Nº282 de fecha 16.11.93 de Director Liceo Politecnico B.33, solicitando M\$2.500 para la especialidad de combustión interna. Se deja para el presupuesto.-

Solicitud de la Asoc. de Fútbol por trabajos urgentes en el Estadio Municipal M\$344, más instalación de focos cancha dos, facilitar a esa Asociación la máquina de cortar pasto, etc., Se analizará con el presupuesto.-

Solicitud de la Junta de Vecinos N025 y N026 de Los Angeles y San Miguel, sobre balseo.- Sr. Alcalde que esto ya fue solicionado por parte de la Corporación Municipal.-

Solicitud de la Corporación Iglesia Cristiana Evangelica, aporte por M\$80. Se verá con el presupuesto.-

Solicitud de fecha 15.11.93 del Sr. Profesor Encargado del Centro de Detención Preventiva, presenta proyecto para Sala de clases. Se deja para análisis con el presupuesto.-

Carta de fecha 08.11.93, del Sr. Rene Ringele Mondaca, en que presenta proyecto de administración - Concesión para los años de Plaza de Armas.- Sr. Alcalde informa que se pidieron 2 secadores de mano a aire caliente y que aún no llegan.-

El Concejo es de opinión de entregar la atención de los baños de Plaza de Armas al Sr. Ringele.-

Ord.N0196 de fecha 22.10.93, del Instituto Nacional de la Juventud, referido a la venta de la Tarjeta Joven.- Sr. Alcalde que esto ya esta programado en el Centro Cultural.-

Ord.N0076 de fecha 10.11.93 del Director de la Escuela 6.938 de Piruquina, sobre reparación y mejoramiento internado.-

Se deja para el presupuesto, ya se pidió estudio de costos.-

Carta de fecha 10.11.93 del Centro de Amigos "Pido un Deseo", para que se suscriba a la revista "El Niño Diferente", indican que dentro de las acciones que realizan están las consultas medicas gratis, para niños que lo necesitan, valor \$150 más IVA.-

Sr. Alcalde, plantea que hay 2 temas pendientes, uno con el Club de Rodeo y otro con el Museo de Arte Moderno.-

Analizado el Concejo acuerda oficiar al Club de Rodeo para que remitan los antecedentes sobre su terreno y se les ayude por medio del Sr. Abogado, como tambien indicarle que hay acuerdo en cuanto a otorgarle una transferencia de M\$300 para 1994, destinados a la adquisición de materiales para arreglo de medialuna.-

En cuanto a lo del Museo de Arte Moderno las opiniones son las siguientes:

Sr. Alcalde, no es partidario de entregar bienes municipales en Comodato.-

Sr. Mario Contreras, piensa que es necesario un comodato por 10 años, para que puedan presentar proyectos que queden en Chiloe, que las inversiones en bienes inmuebles queden a beneficio municipal, que se le otorgue el terreno donde está el actual cerco.-

Sr. Manuel Sánchez, que es partidario que se le de comodato por el período que le queda a este Concejo 3 años y si hay mayoría por más años lo acata, que se le otorgue por el terreno que tienen cercado en la actualidad, que se debe respetar a la autoridad, por lo que es necesario que el documento lo redacte el Abogado contratado por el municipio y que los bienes inmuebles que están y se construyan a futuro queden para el Municipio.-

Sr. Ignacio Tapia, que viendo lo que significa el Museo de Arte Moderno, especialmente para la gente afuerina, es partidario de comodato por 10 años, para que puedan seguir con más proyectos, el terreno que sea el cercado con salida independiente al camino público, bienes inmueble a beneficio municipal.-

Sr. Orlando Bórquez, comodato por el tiempo que les queda como Concejales, en cuanto al terreno que sea de acuerdo al plano de la Municipalidad, los bienes inmuebles a beneficio municipal.-

Sr. Julio Muñoz, que aunque tiene prejuicio sobre el grupo que lo administra, no es menos cierto que hay un esfuerzo, un trabajo que es bien recibido por los turistas, que se le entregue hasta donde esta actualmente cerrado, que el comodato sea hasta el termino del período del Concejo y los bienes inmuebles construidos en el terreno sean para el Municipio a futuro.-

Por simple mayoría el acuerdo es: Conceder comodato al Museo de Arte Moderno por terreno en el Parque Municipal hasta el 30.09.96, que el espacio a entregar es el actualmente cercado; que los bienes inmuebles dentro del sitio queden a beneficio Municipal.- Que esta materia sea analizada por el Sr. Abogado y si es procedente en los terminos indicados, redacte el documento.-

Sr. Orlando Bórquez, solicita que se haga trazado a la calle de la Pob. Quinchen y se pase máquina.-

Sr. Alcalde, que se envió máquina para hacer la calle más ancha y expedita y el propietario se opuso, que se podría hacer las gestiones nuevamente.-

Sr. Orlando Bórquez, deja constancia de su agradecimiento al Alcalde, Concejo, Funcionarios Municipales, por el apoyo brindado en la situación familiar que lo afectó y que esto se haga con todas las relaciones que pasen por esta circunstancias de la vida y que el Concejo siga actuando siempre con unidad como hasta ahora.-

Sr. Alcalde a nombre del Concejo, indica que solo se cumplió con un deber y que no hay nada que agradecer.-

Sr. Julio Muñoz, que recibió Carta de la Junta de Vecinos La Chacra - Coihuinco, solicitando máquinas, desea saber que pasa con estas solicitudes, en que se indica el pesimo estado del camino y un puente.- En el programa radial municipal, sobre una obra se dijo que eran fondos asignados por la Intendencia y lo correcto es la Gob.Prov. de Chiloé. Que Llao Llao, fue beneficiado con un monto M\$7.845 para el arreglo del agua potable y para Quehui se otorgaron M\$10.000 aproximadamente para este mismo fin.-

Sr. Alcalde, que todos saben que el responsable de los caminos es Vialidad, como también de los puentes, que las solicitudes son muchas, que en este momento se está haciendo un camino que beneficia a 32 familias, que para poder trabajar es muy importante contar con pozos de ripio, que se hará todo lo que se pueda en caminos, pero siempre hay imponderables, en estos momentos se está arreglando la motoniveladora y después debe repararse la pala cargadora al cual se le rompió el capacho por el uso de más de 10 años.-

Sr. Mario Contreras, que cuando se planteen problemas, estos sean considerados, que se haga un listado para realizar las cosas cuando sea factible, que como un modo de que los habitantes conozcan quien está realizando las obras, se coloquen letreros como por ejemplo faja abierta por la Municipalidad de Castro, de tantos metros o kilómetros, solicita que se estudie la remodelación del Hall Municipal.-

Sr. Orlando Bórquez, que en cuanto a caminos hay un plan de trabajo, que se está ejecutando y que en la próxima temporada o programación se considere los arreglos de los sectores no considerados a la fecha.-

Sr. Alcalde, que invita al Concejo a salir un día Domingo a recorrer todos los caminos, ver lo hecho, lo que faltó por realizar y fijar las prioridades por sectores.-

Sr. Manuel Sánchez, que se considere el nombre del Padre Alberto Hurtado Cruchaga, para la nueva población; que si se puede elaborar un proyecto para el Cerro Millantuy.-

Sr. Alcalde, que para lo del Millantuy se contacte con el Arquitecto don Jorge Iturra.-

Sr. Ignacio Tapia, que se le exija a una señora propietaria de terreno que esta relleno antes de la Shell, que no boten basura; que se señalicen todos los caminos transversales, que esto lo haga la Municipalidad, aunque sea obligación de Vialidad.-

Sr. Alcalde, que se han colocado letreros, pero lo sacan, que se hará nuevamente.-

Sr. Tapia, que se considere el arreglo de una senda que va de Pid-Pid Bajo a Putemún.-

Se fijo la tabla para la próxima sesión: 1) Lectura Acta anterior.- 2) Correspondencia despachada y recibida.- 3) Varios.-

Principales materias: 1) Adquisición camioneta Chevrolet doble cabina de 2.300 c.c.- 2) Modificación presupuestaria de M\$617 para la Corporación Municipal y M\$500 para adquirir el vehículo.- 3) Que la administración de los baños de Plaza de Armas, se le otorgue al Sr. Rene Ringele Mondaca.- 4) Realizar comodato con el Museo de Arte Moderno.- 5) Que se coloque letreros con las obras que realiza el Municipio y se indiquen los caminos transversales.-

Se finaliza la sesión a las 21:15 horas.-